
SEMANARIO

DE AGRICULTURA Y ARTES

Del Jueves 11 de Abril de 1805.

Carta de un extremeño sobre el mejor aprovechamiento de algunos terrenos de aquella provincia.

Señores editores: un habitador de la Extremadura baxa que admira la feracidad de su suelo, señaladamente en la fertilísima vega de Barros, se duele de que, pudiendo ser esta en su inmediata ribera de Guadiana un abundantísimo granero, no lo es por algunos obstáculos que se debieran superar. Tales son la falta de poblacion y los privilegios de la Mesta de que no trato, y solo hablaré de la labor de mulas y del plantío de viñas, abusos introducidos en esta vega de muchos años á esta parte: y confieso que labro con mulas, y que de mis cortas heredades ninguna me produce mas que la viña; mas no dexo de conocer que la labor de bueyes me seria á lo menos de tanta utilidad y al estado de mucha mayor, en quanto quedaria mas grano sobrante, especialmente trigo, para el consumo general.

El mantenimiento de un par de mulas cuesta tanto ó mas que el de dos pares de bueyes, y nadie puede negar que dos pares de bueyes hacen mas y mejor labor que un par de mulas.

Los dos pares de bueyes consumen el valor de 20 fanegas de trigo; y los dos jumentos destinados á servirlos, segun costumbre del pais, consumen 30 de cebada: el par de mulas consume cien fanegas de cebada: en lo que se

ve la gran diferencia. En estos tiempos calamitosos es quando se pára la consideracion en tan enorme consumo, y ahora es quando advertimos que tendríamos en trigo tantos millares de fanegas de cebada como consumen las mulas, si labrásemos con bueyes, como hicieron constantemente nuestros mayores. Antes eran muy escasas las tierras que estaban de cebada, y en el tiempo presente hay casi tantas de cebada como de trigo, y todo es menester para mantener á estas bastardas bestias.

No es mi animo generalizar la reprobacion de las mulas; porque acaso habrá países en que sea impracticable la labor con bueyes; pero no es así en este, que es aptísimo para ellos. Por esto creo que se debiera suprimir en mucha parte la labor de mulas, y fomentar la de bueyes, porque á veces se puede dudar con harta razon, si el hombre trabaja para alimentar á las mulas ó estas para alimentar al hombre. Con los bueyes se tienen tambien vacas, preciosos animales que han desaparecido de los Barros, y aun de otras partes de Extremadura; por eso es cada dia mas escasa y cara la carne; y por eso tambien se consume mas pan, pues segun proverbio del país: *donde entra tajada no entra rebanada.*

El vino de esta vega es en general de mala calidad, y se consume en el pueblo en que se coge: poco es el que se vende de un lugar á otro. Abusando los habitantes de la facultad de plantar viñas á su arbitrio, las han puesto en tierras muy fértiles para pan, y causa dolor ver pobladas de viñas heredades que producian tan grandes trigos.

Se acostumbra sembrar de habas las tierras beneficiadas con estiercol; y si se caban dos veces en invierno y primavera, resulta para el año siguiente un barbecho de mucha esperanza para trigo, despues de hacer una buena cosecha de habas; pero sucede que en el mismo tiempo se cavan las viñas, y prefieren emplear en estas las labores, por estar expuesto su fruto á menos contingencias, y dan á las habas solo una mala labor, y dexando la tierra cubierta de yerbas, se hace mala cosecha de habas, y queda mal preparada la tierra para el trigo.

Es un dolor ver las mejores tierras para trigo ocupa-

das por las viñas, y que se dexan eriales las faldas areniscas de los montes destinadas por la naturaleza para la vid; y para que todo vaya trocado se ven labradores que se empeñan en hacer cosechas de trigo en semejantes tierras.

Si no tuvieramos aquí viñas cogieramos por cada arroba de vino dos ó tres fanegas de grano, con que seríamos mas ricos, y las cambiaríamos con mucha ganancia por el vino, que quanto mas escasee habrá menos bebedores y mejores costumbres; que es una lástima vér como se va introduciendo el torpe vicio de la embriaguez aun entre gentes cuyas circunstancias hacen mas horroroso este abandono, propio solo de la gente mas grosera y bestial. El hombre vinoso es por otra parte vil, abandonado, y de mucho menos brio que el sobrio: el bebedor es colérico é imprudente.

Tambien tenemos olivares en esta tierra, que si se aclarasen entresacando algunos pies, y se estercolase el suelo, daria mucha cantidad de granos, y mucho mas fruto en aceytunas.

En resolucion esta vega debe destinarse en primer lugar para trigo, cebada, habas y garbanzos, agregando á estas cosechas á su auxiliante el ganado lanar¹ y el vacuno, en segundo la de aceyte; en tercero los prados artificiales, si es que se pueden conseguir de secano, porque escasea mucho el agua. En algunos terrenos ligeros puede haber viñas para el surtido de uvas frescas y para colgar por ser muy útiles en la economía rural para las mesas y aun para las meriendas de los gañanes. Las que sobren se pueden destinar para vino.

Para conseguir esto seria bien que aquí se prohibiese poner viñas en tierra fértil para granos, y que se removiesen los obstáculos que se encuentran para que cada labrador pueda tener el corto número de cabezas lanares y vacunas para beneficiar sus tierras, y aprovechar sus esquilmos.

¹ Hablo de aquella manadilla que necesita cada labrador para calentar sus tierras, que el que se destina solo para sacar lana me es muy odioso.

*Concluye el tratado de la poblacion y cosechas del
reyno de Aragon.*

Concluye el autor su memoria proponiendo los medios de facilitar la extraccion del sobrante de granos, la introduccion de los que falten en años de escasez, y de fomentar el cultivo. Por lo que hace á lo primero, celebra, como es justo, la abrogacion de aquellas leyes que prohibian ú oponian grandes obstáculos á la circulacion de los granos por las provincias interiores: ya podemos, dice, borrar de nuestra memoria los tiempos en que al abrigo de las leyes pudo decir una provincia á otra: „me parece que en mi distrito no se ha cogido trigo suficiente para mantener mis moradores y por ello quiero que ni un grano pase á manteneros por algun tiempo.” Estas terribles voces tan contrarias á la humanidad y á la justicia, como á los intereses de todos, ya no se oyen ni se pueden oir entre nosotros, pues nuestros humanisimos y augustos Soberanos han cortado de una vez todas estas trabas, y han hecho con sus sabias leyes que la abundancia de unas provincias vaya á socorrer la escasez de las otras, y que por este medio se nivele en todas, quanto sea posible, el precio de este sustento de primera necesidad.

Este sistema, tan conforme á la razon como á los principios de la justicia, es el único que puede mantener el trigo en un precio proporcionado á la masa existente: asi se desvanecen los temores de escasez, imaginarios las mas veces, que no solo reducen á los horrores de la hambre las provincias que se hallan desprovistas de granos, sino que tambien alzan considerablemente el precio en donde hay abundancia de ellos, porque las voces de la carestia que se padece en aquellas hace que en estas doble cada uno sus provisiones por temor de que le lleguen á faltar, sale menos trigo al mercado, y su precio no es el que tendría si hubiese absoluta libertad para que circulase por todas las provincias del interior. Con la libertad absoluta los comerciantes que tienen corresponsales en todas partes, y que saben mas bien que nadie los medios mas eco-

nómicos de transporte, saben comprar en donde hay abundancia y efectúan con prontitud sus remesas á donde pueden vender con estimacion; y lo que es mas, saben prever la carestía futura de un país, y con este conocimiento hacen acudir á tiempo oportuno las provisiones, de modo que apenas echa de ver el pueblo la escasez. La concurrencia de vendedores destruye el monopolio, y hace que los precios se nivelen con la cantidad existente y no con la que se figure el capricho.

En este supuesto debemos desear que se conserve en todas las provincias de España la libertad del comercio de granos, pudiendo pasar de unas á otras sin traba alguna que impida su transporte y comunicacion. Y si en todas las provincias es conveniente adoptar esta máxima tan conforme á la justicia, es particularmente indispensable en el reyno de Aragon; pues siendo muy pocos los años en que no tengamos un sobrante de alguna consideracion como lo hemos hecho ver en el último quinquenio, sinembargo de haber sido uno de los mas escasos que se han experimentado de mucho tiempo á esta parte, es claro que sería inútil aquella preciosa mercadería que nos sobra, sino pudiéramos adquirir con ella las demas cosas que nos faltan, y que se hallan en nuestras provincias inmediatas.

Por fortuna tenemos poco que discurrir sobre quien nos haya de comprar este sobrante, ya que confinan con Aragon los reynos de Cataluña y Valencia, que así como abundan en manufacturas, carecen del trigo necesario para mantener á sus habitantes. Dar pues á los vecinos nuestro sobrante de granos en cambio de las estofas de que carecemos, es una operacion tan precisa en las actuales circunstancias como fácil de executar. Otra ventaja considerable para este comercio es la situacion favorable de los partidos abundantes con respecto á los escasos. El partido de Albaracin que ocupa en la arriería mucha parte de su poblacion tiene de sobrante 33017 fanegas aragonesas; el de Teruél, en que se hallan tambien muchos arrieros, tiene igualmente un sobrante considerable: y estos dos partidos confinan cabalmente con el reyno de Valencia, al que trasportan estos

sobrantes trayéndonos de retorno la judia, el arroz y algunos otros efectos de que estamos escasos. Del mismo modo los sobrantes considerables de los partidos de Benavarre, Barbastro, Alcañiz y Huesca pueden pasar facilmente á Cataluña, que en recompensa nos da sus innumerables manufacturas.

Para la falta que parece haber en el partido de Zaragoza valdrá sin duda el sobrante de Cinco villas y Daroca: al partido de Tarazona lo socorrerá el de Borja su vecino, y lo que sobre de la manutencion de estos dos partidos se conducirá con suma comodidad y poco coste por el canal imperial á Zaragoza: al partido de Calatayud le faltan 154502 fanegas aragonesas, pero ademas de tener tan inmediato el de Daroca, que puede socorrerlo con el sobrante de su cosecha de vino, puede asegurarse en las entradas de las Castillas, tan abundantes de trigo, quanto le falte para el sustento de su poblacion.

Siendo pues tan ovios los medios para extraer el sobrante de nuestro trigo, no parece restarnos otra cosa sino quitar á este comercio quantos estorbos lo puedan impedir y retardar: cuidemos mucho de la composicion y seguridad de nuestros caminos; hagamos que el traginero pueda descansar con toda comodidad en nuestras posadas; y sobre todo procuremos que en ningun tiempo se prohiba la libertad de esta extraccion á las demas provincias de la peninsula: de este modo tendremos los medios mas conducentes á nuestro fin.

Toca el autor la gran cuestion de la libertad del comercio externo de granos y sin detenerse á resolverla «supongamos, dice, el caso en que en España fuese tan abundante la cosecha que sobrase mucho trigo despues de mantener á sus naturales; supongamos tambien que el trigo de Aragon no pudiera competir en la baratura del precio con el que el reyno de Castilla introduzca en las provincias de Cataluña y Valencia: en este caso, bien que muy dificil de suceder, tendríamos que recurrir á los extrangeros para vender nuestros granos; y el medio mas acertado parece sería ponerlos en manos de nuestros vecinos los catalanes, que estando mas dedicados al comercio sabrian

exâminar con su espíritu mercantíl el país extranjero en que pudiesen vender nuestros sobrantes con mayores ventajas.

Y si á pesar de que no nos hallamos en las mejores circunstancias para hacer por nosotros mismos este comercio, nos empeñásemos en hacerlo, me parece que para ello no se necesita otra cosa sino dar una entera libertad al comercio exterior, ya se haga por particulares, ya por asociaciones ó compañías, con tal que no tengan privilegios exclusivos.

Si en algunos años de extraordinaria escasez necesitásemos algunos granos, nos los pueden dar Castilla, alguna vez Francia, y sobre todo Marruecos y algunos otros reynos de las costas de Africa: con Aragon confinan los partidos de Almazan, de Sigüenza, de Medinaceli y de Molina, cuyos habitantes se dedican enteramente á cultivar sus tierras fertilísimas para granos; y careciendo de viñas consumen mucha parte de nuestro sobrante de vino.

Para que las provincias extranjeras puedan proveernos en años escasos con la mayor facilidad y al menor precio posible, debemos dar entera libertad á los comerciantes para que por sí, por sus corresponsales ó compañías, con tal que no sean privilegiadas, nos surtan de este primer artículo de nuestro mantenimiento: que ellos con solo el estímulo de su ganancia, tendrán buen cuidado, siempre que no se les estorbe, de acudir al socorro de nuestras necesidades.

Si nuestro canal imperial estuviese ya concluido, claro es que haría mucho mas expedito y menos costoso el transporte de los granos; pero mientras se verifica esto, cuidémos, vuelvo á decir, de nuestros caminos y posadas.

Por último, hablando de los medios de fomentar la agricultura, „por fortuna, dice, nos hallamos ya en una edad en que se conoce bien que la agricultura es la basa de la prosperidad de los estados, el principio de su fuerza, y el único tesoro inagotable de su riqueza; las naciones estan ya convencidas de que se la debe fomentar por todos medios. Uno de los mas eficaces para el intento es instruir en los conocimientos necesarios para practicarla con acier-

to : medió tanto mas recomendable, quanto se puede poner en práctica sin contravenir á ley alguna , sin mudar en la mas mínima cosa nuestra legislacion y sin perjudicar al derecho de tercero. Es cierto que por mas que procuremos extender la instruccion no pondremos de repente nuestra agricultura en el grado que deseamos , porque no hay medio alguno natural para hacer este milagro.

Pero no es la instruccion el único auxilio que se debe dar á nuestros labradores , es necesario quitar los estorbos que se oponen á que prospere la agricultura , y que se pueden ver en el informe que sobre la ley agraria presentó al Consejo la Sociedad económica de Madrid ; sobre lo qual no puedo menos de expresar mi satisfaccion al ver que por un efecto de las últimas reales cédulas salen ya del estanco en que se hallaban muchos bienes amortizados. Estas mismas cédulas nos están anunciando que está muy cerca el dia en que á la agricultura se la quiten todos los estorbos que impiden su progreso , y en que se atiendan las solicitudes sobre el repartimiento de la grande porcion de tierras comunes ó concegiles que tenemos en Aragon ; cuya distribucion haría propietarios á muchos, que de otro modo jamas saldrán del miserable estado de meros jornaleros.

Si se remueven pues todos los estorbos , y quedan los labradores en libertad para extender y ordenar su trabajo segun exijan sus intereses ; si á los labradores se les facilitan los conocimientos necesarios para exercer con acierto las operaciones del cultivo , entonces producirá la tierra quanto es capaz de producir , nuestras cosechas serán las que corresponden á nuestro suelo y situacion ; así obtendremos mayor sobrante de trigo para extraer fuera del reyno en cambio de otros objetos necesarios , ó mantendremos una poblacion mas numerosa con duplicado número de fabricantes y comerciantes, que con el pronto y fácil despacho que ofrecerán á los productos de la agricultura , estimularán mas y mas al trabajo á nuestros colonos , y les harán por este medio activos y laboriosos.

En un apéndice añade el producto de las cosechas de granos en los diferentes partidos del reyno de Aragon en

el año de 98, que puede contarse por mediano: y hace ver que resultan sobrantes 645⁰ cahices de 40 celemines castellanos cada uno.

*Método sencillo y seguro de dar el tinte roxo de Andrinópolis con la mayor solidez.*¹

Se hace lexía cáustica con una buena potasa disuelta en quatro partes de agua hirviendo, y media parte de cal viva que se apaga despues: se disuelve una parte de alumbre en polvo en dos partes de agua hirviendo; y antes de que se enfrie esta última disolucion, se va echando sobre dicha lexía de potasa cáustica meneandola sin interrupcion hasta que se vuelva á disolver la alumina que habia precipitado al principio la saturacion del exceso de ácido sulfúrico. Se dexa reposar despues esta disolucion de alumina, luego se decanta, y se le mezcla una treintena parte de aceyte de linaza con la que la disolucion alcalina de alumina forma una especie de leche. Como el aceyte se va separando poco á poco, formando una especie de nata, no se usará de ella sino despues de removerla é incorporarla bien. Las madexas de algodón ó de lino se han de ir remojando allí exprimiéndolas tambien, para ponerlas á secar despues en una caña segun el órden en que se vayan sacando del baño: en ella se dexarán secar en sitio en que no las moje la lluvia en verano y en sitio caliente en invierno: pasadas 24 horas, se lavan en agua corriente muy limpia, y se ponen á secar de nuevo: luego se meten en la lexía alcalina, se exprimen, y dexan secar, repitiendo esto por dos veces, teniendo el cuidado de meter á la segunda vez en la lexía, primero las madexas que en la anterior se habian metido las últimas, como que las primeras que se meten siempre se llevan mayor porcion de aceyte que las últimas. Tambien será bueno que de cada vez se gaste toda la lexía que se prepare, á fin de que no se pierda despues atrayendo el ácido carbónico de la atmósfera; pues al pasar el álcali al estado de carbonato hace precipitar la alumina y ad-

¹ Por Haussmann.

quiere la propiedad de mezclarse con el aceyte.

Dos remojos en la disolucion alcalina de alumina mezclada con aceyte de linaza bastan para sacar un buen tinte encarnado; pero metiendo tercera y aun quarta vez las madexas en dicha disolucion, siempre del mismo modo, se conseguirá sacar colores sumamente brillantes.

Será mas ó menos subido el color conforme á la cantidad de rubia que se eche en la tina. Si se toma de esto lo que pesan las madexas, saldra un roxo, que al aclararlo quedara en un matiz rosado; pero si se echan dos, tres ó quatro tantos mas de rubia, saldrán diferentes matices de carmin, ya mas ya menos vivos, siempre que no se olvide añadir un poco de creta, sino la contienen las aguas de que se hace uso. Quatro partes de rubia para una de madexas, le dan un roxo tan hermoso y subido, que no se podria poner en el comercio, porque no habria quien lo pagase.

Si se hace la disolucion alcalina oleosa con dos ó tres partes de agua y se meten en ella las madexas dos, tres y aun quatro veces del modo que se ha dicho, se sacarán matices claros sin gastar mucha rubia; pero nunca seran tan subidos como quando la misma disolucion esta concentrada, aunque no se eche mas cantidad de rubia.

El mejor modo de sacar matices claros y vivos al mismo tiempo es el de exponer bastante tiempo los roxos subidos y avivados á la accion de la lexía de muriate oxigenado de potasa ó de sosa con exceso de carbonate alcalino para sacar el grado de color que se desea; bien que este método seria mas costoso.

Para tener siempre la disolucion alcalina de alumina y aceyte, poco mas ó menos, en el mismo estado de concentracion, es menester servirse de un areometro á fin de conocer el grado y fuerza de la lexía cáustica antes de usarla en la operacion de la disolucion de alumina. Esta lexía cáustica se puede hacer al principio con la mejor potasa que se encuentre en el comercio, para notar el grado que señala en el areometro, á fin de que si despues se usa de potasas inferiores, se pueda evaporar la lexía y darle un grado fixo.

La lexía cáustica, que se haga con quatro partes de la buena potasa del comercio, no contendrá muchas sales extrañas. Al hacerla en grande se decanta la parte clara, y se revuelve el resto dos veces al dia por algun tiempo para decantar el resto del líquido alcalino; y para no perder nada de lo que queda todavia en el residuo, se le echa mas agua y dilatado en ella sirve para dar una lexía al algodón que debe quedar, muy limpio antes de meterlo en el tinte. Si las madexas se tuercen y exprimen con las manos se suelen enredar, y aun pierde el hilo su fuerza: mejor es exprimir las en una prensa.

En quanto al hilo de lino, que se quiera teñir de un roxo subido y sólido es menester que antes esté bien blanqueado y remojado, quatro veces seguidas á lo menos, en la disolucion alcalina de alumina y aceyte; porque no solo la alumina y los óxides metálicos se adhieren con mas dificultad al lino que al algodón, sino que las materias minerales se apartan tambien con mas facilidad del lino que del algodón, al tiempo de aclarar ó avivar los colores.

En quanto al tinte del hilo de algodón, y de lino, despues de bien cargado de alumina en la disolucion alcalina oleosa de esta tierra, se limpiarán las madexas de toda sustancia salina y aceyte superflua lavándolas mucho en agua muy clara y corriente, y sin esperar á que se sequen, se meten en la caldera del tinte de suerte que continuamente se les puedan dar vueltas para que lo tomen por igual.

El baño se compondrá de rubia mezclada con una sexta parte de creta en polvo, que se disolverá en 30 ó 40 partes de agua: no se ha de calentar mas que lo que puedan sufrir las manos, y se mantendrá en este grado de calor unas dos horas. En tres horas se consume la rubia. Al sacarlas del baño se lavarán las madexas en agua corriente: despues se aviva el color cociéndolas mucho tiempo en agua en que haya un saquillo atado y lleno de salvado, xabon y carbonate alcalino, para dar al roxo un matiz de rosa ó carmesí.